

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

000015



RESOLUCION No. 04.Q.IJ. 4219



**Dr. Santiago Morejón Páez
ESPECIALISTA JURIDICO**

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía TRANSPORTES SAMIBAN S.A. otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 25/octubre/2004.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.04026 del 26 de Febrero del 2004;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TRANSPORTES SAMIBAN S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 28/octubre/2004.

**Dr. Santiago Morejón Páez
ESPECIALISTA JURIDICO**

Exp. Reserva 1084771

RAZÓN : CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITA LA RESOLUCIÓN QUE ANTECEDE, EN EL REGISTRO DE COMERCIO, ACTOS Y CONTRATOS MERCANTILES, TOMO 4, INSCRIPCIÓN NÚMERO 05, REPERTORIO NÚMERO 62 .- SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2004 .- EL REGISTRADOR .-

MPG

Dr. Marcos Paredes González

REGISTRADOR DE PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS



MPG/tcb.